

CERTIFICADO N° 147 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°167 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 04 de junio de 2021, se adoptó por unanimidad de los Concejales asistentes y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Modificar las Metas de la Secretaría Comunal de Planificación, la Dirección Ambiental Municipal y la Dirección de Desarrollo Comunitario, de acuerdo a los documentos adjuntos, conocidos por el H. Concejo Municipal, en relación con el Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021; en virtud de lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento Municipal sobre "Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal"
- La Secretaria Municipal deberá redactar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Administración Municipal, Secretaria Comunal de Planificación, Dirección Ambiental Municipal, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Personal, Departamento de Control y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 04 de junio de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2021

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

N°	OBJETIVO	METAS	PONDERACIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Contribuir a disminuir el déficit "Acceso Universal" (DS.50) diagnosticado en los recintos comunitarios ejecutados por el municipio, en el sector sur de la comuna durante el periodo 2010 a 2019.	Desarrollo de diseño de Acceso Universal para aquellos recintos comunitarios (Sedes Sociales, Multifanchas, y áreas verdes) ejecutados por el municipio en el sector sur de la comuna, diagnosticados con déficit de acuerdo a la normativa Decreto 50, en a menos del 25% de los casos diagnosticados.	60%	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de soluciones diseñadas para disminuir déficit de Accesos Universales en recintos comunitarios ejecutados, en relación al listado total de recintos comunitarios evaluados. - Catastro completo de déficit de Accesos Universales en recintos comunitarios ejecutados en el sector sur de la comuna. 	DIRECTOR SECPLA UNIDAD DE PROYECTOS	Planimetrías de soluciones KMZ de ubicación
2	Capacitar en forma interna al personal de la SECPLA en normativa y procedimientos de Compras Públicas, para unificar los criterios en licitaciones de proyectos de diseños, ejecución y contrataciones directas.	Realizar al menos 3 jornadas de capacitación en el año 2021, dirigidas a personal de la SECPLA	30%	Número de jornadas realizadas versus la meta	Director SECPLA Depto. Control de Gestión de Proyectos	Minuta de contenidos o presentación Actas de Asistencia Registros fotográficos
3	Actualizar en la cartografía del Sistema de Información Geográfica el catastro de Loteos aprobados por la Dirección de Obras Municipales en el año 2020	Gestionar en la DOM la obtención de Planos de Loteos Aprobados durante el año 2020, de manera digital en al menos un 50%	10%	Número de loteos aprobados ingresados a cartografía SIG respecto del total de loteos aprobados por DOM	DIRECTOR SECPLA ASESORIA URBANA	Memo Solicitud a DOM. Cd mensual de DOM a SIG Cartografía SIG

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2021

DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO: Dirección Ambiental Municipal

OBJETIVO	METAS	PONDERACIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Habilitación Parque La Reserva	Contar con letreros, medidas de precaución, senderos habilitados, habilitación de laguna, licitaciones de cierre, áreas verdes y senderos adjudicadas	60%	Cantidad de personas que visiten el Parque La Reserva	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Educación Ambiental. - Unidad de Proyectos. - Unidad de arborización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de personas visitando el parque. - Actas de visitas. - Libro de ingreso.
Certificación Nivel Excelencia Sobresaliente Municipal.	Cumplir con al menos un 50% exigido por el Manual de Certificación ambiental municipal: <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Huella de Carbono y Huella Hídrica. - Apoyar en la Certificación de 2 establecimientos educacionales. 	30%	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Seremi de Medio Ambiente. - Carpetas de Registro SCAM. - Actas de participación (N°). - Huella Hídrica y de Carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Educación Ambiental. - Jefatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de Revisión de Servicio. - Fotos. - Participación de Fundaciones y Org. Ambientales.
Intervención en Áreas Verdes en espacios públicos no concesionados.	Intervenir al menos 15 Áreas Verdes de la comuna, que no estén licitadas.	10%	Número de Providencias que den cuenta de las tareas realizadas, con recepción conforme del beneficiario.	Departamento de Parques y Jardines	Recibos conforme de las Organizaciones Territoriales y/o Juntas de Vecinos

PLANIFICACIÓN E INFORMACIÓN

METAS CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE ME **RAMIENTO** GESTIÓN MUNICIPAL 202. DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

OBJETIVO	METAS	PONDERACIÓN	INDICADORES	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Asistir profesionalmente en materia psicológica, vía electrónica, a la comunidad con problemas de ansiedad y stress, producto de la cuarentena, por pandemia COVID-19	Atención de , al menos, cien personas que requieran asistencia profesional para enfrentar las dificultades que conlleva la pandemia tales como encierro, distancia física entre familiares, temores, etc.	60 %	Listado de personas inscritas versus las atenciones materializadas.	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	Actas de individualización de la comunidad atendida (Se advierte que individualización de personas atendidas, puede corresponder a nombres ficticios para proteger identidad de las mismas).
Capacitar al personal de la planta y a contrata, de nuestra Dirección, en el conocimiento que deben adquirir acerca de los procesos administrativos internos del municipio.	Participación vía zoom, en dos sesiones, del personal afecto a la Ley 18.883/89, en el fortalecimiento del concepto indicado en el objetivo, de esta dependencia municipal	20 %	Cantidad de jornadas programadas versus cantidad de jornadas materializadas.	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	Listado de participantes, individualizados con respectivas firmas.
Capacitar al personal de la planta y a contrata, de nuestra Dirección, en el conocimiento que deben adquirir en el manejo del Programa Excel.	Participación vía zoom, en dos sesiones, del personal afecto a la Ley 18.883/89, en el fortalecimiento del concepto indicado en el objetivo, de esta dependencia municipal	20 %	Cantidad de jornadas programadas versus cantidad de jornadas materializadas.	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	Listado de participantes, individualizados con respectivas firmas.